

Naranjal, 8 de agosto de 2017

Señor

WILSON ANDRES MARTINEZ FARIAS

Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **BOMCAMARAO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **5 años**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo **decimoséptimo** de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Doctor Ricardo Renato Vásquez Leiva, el 26 de Julio del 2017, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Naranjal, el 27 de Julio del 2017.

Atentamente,



José Enrique Tumbaco Gabino

Secretario Ad-hoc de la junta

C.I. 091066320-2

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **BOMCAMARAO S.A.**, para el cual he sido elegido.- Naranjal, 8 de agosto de 2017.

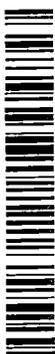


WILSON ANDRÉS MARTÍNEZ FARIÁS

PRESIDENTE

C.I. 070438510-3

Nº TRAMITE: 4585-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento



16/01/18 2.1.6

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 4 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([COMPANIA DENOMINADA BOMCAMARAO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MARTINEZ FARIAS WILSON ANDRES con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Hugo Pozo M.

Registrador de la Propiedad .

